

# **PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2012 E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores de Socios de Pusuqui Grande y Anexos C.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros que se adjuntan de Pusuqui Grande y Anexos C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Pusuqui Grande y Anexos C.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### ***Asuntos de énfasis***

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, no fueron auditados por nosotros ni por otros auditores en razón de que de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, la Compañía no requería de informe de auditoría en ese año.

Quito, mayo 15, 2013



Dr. Danilo Calderón C.  
SC-RNAE 350  
C.P.A. No. 22.257

**PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

ACTIVOS	NOTAS	... Diciembre 31,...		Enero 1,
		2012	2011	2011
(en U.S. dólares)				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		259,303	4,822	1,977
Cuentas por cobrar comerciales	5	878,248	340,511	
Inventarios	6	738,528	664,070	186,490
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	106,077	9,814	2,522
Total activos corrientes		<u>1,982,156</u>	<u>1,019,217</u>	<u>190,989</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Propiedad, planta y equipo	8	478,159	414,857	
Total activos no corrientes		<u>478,159</u>	<u>414,857</u>	
<b>TOTAL</b>		<b><u>2,460,315</u></b>	<b><u>1,434,074</u></b>	<b><u>190,989</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Préstamos	9	34,439		
Cuentas por pagar comerciales	10	118,038	25,743	139,947
Participación a trabajadores	11	157,229		
Impuesto a la renta	12	236,884		
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	13	1,220,060	1,529,402	158,341
Total pasivos corrientes		<u>1,766,650</u>	<u>1,555,145</u>	<u>298,288</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Obligaciones por beneficios definidos	14	19,438	19,438	19,438
Total pasivos no corrientes		<u>19,438</u>	<u>19,438</u>	<u>19,438</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>1,786,088</u></b>	<b><u>1,574,583</u></b>	<b><u>317,726</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	15	800	800	800
Reserva legal	16	1,929	1,929	1,929
Reserva de capital		23,600	189,993	189,993
Aportes futura capitalización		19,200	8,564	8,564
Resultados acumulados	17	628,698	-341,795	-328,023
Total Patrimonio		<u>674,227</u>	<u>-140,509</u>	<u>-126,737</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>2,460,315</u></b>	<b><u>1,434,074</u></b>	<b><u>190,989</u></b>

Ver notas a los estados financieros

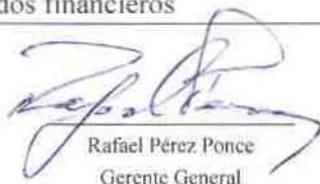
  
Rafael Pérez Ponce  
Gerente General

  
Samara Prado  
Contadora General

**PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u> (en U.S. dólares)	<u>2011</u>
Ventas netas		4,552,641	
Costo de ventas		<u>2,559,831</u>	<u>                    </u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u>1,992,810</u>	<u>                    </u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Administración		604,446	13,838
Ventas		<u>200,827</u>	<u>                    </u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u>1,187,537</u>	<u>-13,838</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>			
Gastos financieros		-6,062	-44
Otros ingresos (gastos), neto		<u>-133,281</u>	<u>110</u>
Total		<u>-139,343</u>	<u>66</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>1,048,194</u>	<u>-13,772</u>
<b>MENOS:</b>			
Participación a trabajadores		157,229	
Impuesto a la renta		<u>236,884</u>	<u>                    </u>
Total		<u>394,113</u>	<u>                    </u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>		654.081	-13,772
Otro resultado integral del año		<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u><b>654.081</b></u>	<u><b>-13,772</b></u>

Ver notas a los estados financieros



Rafael Pérez Ponce  
Gerente General



Samara Prado  
Contadora General

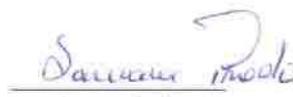
**PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2011	800	8.564	1.929	189.993	-328.023	-126.737
Utilidad del año y resultado integral del año					-13.772	-13.772
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	8.564	1.929	189.993	-341.795	-140.509
Absorción de pérdidas acumuladas		-8.564		-166.393	174.957	0
Aporte de socios para absorber pérdidas acumuladas					141.455	141.455
Aportes futura capitalización		19.200				19.200
Utilidad del año y resultado integral del año					654.081	654.081
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>800</u>	<u>19.200</u>	<u>1.929</u>	<u>23.600</u>	<u>628.698</u>	<u>674.227</u>

Ver notas a los estados financieros



Rafael Pérez Ponce  
Gerente General



Samara Prado  
Contadora General

**PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	4.014.904	-340.511
Pagado a proveedores y empleados	-3.702.544	758.147
Otros ingresos (gastos)	* 10.676	66
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>323.036</u></b>	<b><u>417.702</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Incremento en activos fijos	-113.630	-414.857
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b><u>-113.630</u></b>	<b><u>-414.857</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento (disminución) de obligaciones a largo plazo	34.439	
Incremento (disminución) de aportes futura capitalización	10.636	
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b><u>45.075</u></b>	
<b>CAJA Y BANCOS</b>		
Aumento (disminución) del año	254.481	2.845
Saldos al comienzo del año	4.822	1.977
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>259.303</u></b>	<b><u>4.822</u></b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>654.081</b>	<b>-13.772</b>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de activo fijo	50.328	
Otros, neto	150.019	
Cambio en Activos y Pasivos:		
Cuentas por cobrar - comerciales	-537.737	-340.511
Inventarios	-74.458	-477.580
Cuentas por cobrar - otras	-96.263	-7.292
Cuentas por pagar proveedores	92.295	-114.204
Participación a trabajadores	157.229	
Impuesto a la renta	236.884	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	-309.342	1.371.061
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>323.026</u></b>	<b><u>417.702</u></b>

Ver notas a los estados financieros



Rafael Pérez Ponce  
Gerente General



Samara Prado  
Contadora General

## **PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A., fue constituida en la República del Ecuador en junio de 1981.

El objeto social de la Compañía es forestal y de aprovechamiento de la madera para la elaboración de herramientas de uso industrial o doméstico; la compra venta de terrenos con vocación forestal; administrar, arrendar, licitar estacionamientos y peajes dentro de la República; cultivar, producir, distribuir productos agroindustriales como té, achiote, aguas aromáticas; producir, envasar y comercializar bebidas de agrado, té y aguas aromáticas, ente otras actividades.

Actualmente la Compañía procesa, envasa y comercializa productos de la línea de aguas aromáticas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

##### *2.1. Administración de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

##### *2.1.1. Riesgo de Mercado*

###### *Riesgo de Tipo de Cambio*

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares, que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

### ***Riesgo en las Tasas de Interés***

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son relativamente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son prácticamente fijas.

#### ***2.1.2. Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos altos por este concepto, debido a que tiene como política la precalificación del cliente, otorgando límites de crédito y realizando una supervisión constante a los valores impagos a fin de disminuir sus límites o cerrar el crédito a algún cliente, si es necesario.

#### ***2.1.3. Riesgo de liquidez***

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, y fondos disponibles, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Hasta el 31 de diciembre del 2011, las políticas contables de la Compañía estaban basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales eran establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las Compañías que tengan activos totales inferiores a US\$4 millones al 31 de diciembre de 2007. Adicionalmente debido a que la Compañía tiene menos de US5 millones de ventas anuales y menos de 200 empleados, aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### 3.1. *Moneda de presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera (moneda funcional). Por lo tanto los estados financieros se presentan en dólares de Estados Unidos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### 3.2. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la Compañía al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35 de las NIIF para Pymes *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas; mientras que con los hechos y circunstancias actuales, éstas podrían variar. Por ejemplo, modificaciones a las normas actuales o la emisión de nuevas normas o interpretaciones podrían ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), ente internacional encargado de la emisión o modificación de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

### 3.3. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 2012; los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### 3.4. Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista o inversiones financieras líquida; altamente líquida que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 3.5. Planta y equipos

Las partidas de planta y equipos adquiridas de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, planta y equipos son valorados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de planta y equipos incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados (activos cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Son reconocidas las partidas de propiedad, planta y equipos cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedad, planta y equipos de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>%</u>
Instalaciones	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

A efectos de la transición de los estados financieros hacia Normas Internacionales de Información Financiera, y en aplicación de una de las exenciones a la aplicación retroactiva de la Sección 35 de las NIIF para Pymes; la Compañía optó por la medición de las partidas de propiedad, planta y equipos, a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran a resultados en el periodo en que se producen; mientras que los desembolsos por renovaciones y mejoras, que resultarán en beneficios económicos futuros, se capitalizan cuando son importantes.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos; se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

### **3.6. Costos por intereses**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

### **3.7. Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **3.7.1. *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o en el reconocimiento inicial forman parte de un portafolio de idénticos instrumentos financieros que la Compañía administra en forma conjunta y que ha tenido un patrón reciente de toma de beneficios en el corto plazo.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

### **3.7.2. *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento***

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

### **3.7.3. *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar***

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, la cual se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **3.8. Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **3.9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.10. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **3.10.1. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentas o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **3.10.2. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Debido a que el Servicio de Rentas Internas no está aceptando que se tomen en el futuro como gastos deducibles aquellos gastos que fueron registrados en años anteriores, la Administración consideró que no hace falta el registro de impuestos diferidos, al menos hasta que el Servicio de Rentas Internas realice un pronunciamiento oficial al respecto.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### 3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### 3.12.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### 3.12.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro. Ningún ingreso es reconocido en transacciones de intercambio de bienes o servicios similares.

### 3.13. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.14. Beneficios a los empleados

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral

**Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### 3.15. Normas nuevas y revisadas, emitidas pero aún no efectivas -

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 19	Finalización de planes para beneficios a empleados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 27	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF <sup>1</sup>	Préstamos gubernamentales a tasas inferiores a las de mercado	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Compensación de activos y pasivos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los estados financieros y revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## 4. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM.8199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 serán los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado la NIIF 1 al preparar su estado financiero de apertura.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

De conformidad con la NIIF 1, para elaborar el estado financiero de apertura, la Compañía debe aplicar las mismas políticas contables en todos los años presentados (aplicación retroactiva). Sin embargo existen algunas excepciones a la aplicación retroactiva, para algunas de ellas su aplicación es obligatoria (excepciones obligatorias), y para otras su aplicación es facultativa (exenciones opcionales). En el proceso de preparación del estado financiero de apertura, la Compañía ha aplicado todas las excepciones obligatorias y ha considerado la aplicabilidad o relevancia de las exenciones opcionales. Como resultado de su evaluación, la Compañía aplicó algunas exenciones opcionales.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

#### **4.1. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

##### **a) Estimaciones**

La Sección 35 de las NIIF para Pymes establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

#### **4.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

##### **a) *Uso del valor razonable como costo atribuido***

La exención de la Sección 35 de las NIIF para Pymes permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedad, planta y equipos o activos intangibles por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La Compañía optó por la medición de las partidas de propiedad, planta y equipos, y activos intangibles a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido por el costo depreciado según NIIF determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

##### **b) *Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente***

La exención de la Sección 35 de las NIIF para Pymes permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

#### **4.3. *Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador***

A continuación se presentan las conciliaciones entre las NIIF y los PCGA anteriores, las cuales muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.

*Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011*

	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	Diciembre 31, <u>2012</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	-102,453	-88,681
Ajustes por la conversión a NIIF	<u>-38,056</u>	<u>-38,056</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u><u>-140,509</u></u>	<u><u>-126,737</u></u>

*Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011*

	Diciembre 31, <u>2011</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	13,772
<i>Ajustes por la conversión a NIIF</i>	<u>          </u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u><u>13,772</u></u>

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	... 2011 <u>2011</u>	Enero 1, <u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Clientes locales	932,815	385,573	
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>-54,567</u>	<u>-45,062</u>	
<b>Total</b>	<u><u>878,248</u></u>	<u><u>340,511</u></u>	

Los movimientos de la provisión cuentas incobrables son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	45,062	
Provisión del año	<u>9,505</u>	<u>45,062</u>
Saldos al final del año	<u><u>54,567</u></u>	<u><u>45,062</u></u>

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materia prima	342.796	118.365
Material de empaque	162.012	359.215
Otros	(1) 186.490	186.490
Importaciones en tránsito	<u>47.230</u>	
Total	<u><u>738.528</u></u>	<u><u>664.070</u></u>

(1) Corresponden a bosques de eucalipto en proceso de crecimiento.

## 7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Préstamos a empleados	7.303	6.531
Anticipo impuesto a la renta	4.363	
Retenciones en la fuente	60.924	
Anticipo a Proveedores	30.201	
Crédito tributario - IVA	1.578	1.573
Otros	<u>1.708</u>	<u>1.710</u>
Total	<u><u>106.077</u></u>	<u><u>9.814</u></u>

## 8. PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	633,221	519,591	104,734
Depreciación acumulada	<u>-155,062</u>	<u>-104,734</u>	<u>-104,734</u>
Total	<u>478,159</u>	<u>414,857</u>	

CLASIFICACIÓN	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Maquinaria y equipo	299,849	223,511	
Muebles y enseres	12,189	13,218	
Vehículos	43,634	54,543	
Otros	<u>122,487</u>	<u>123,585</u>	
Total	<u>478,159</u>	<u>414,857</u>	

Los movimientos de planta y equipo fueron como sigue:

	Planta y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Otros	Total
<b>Costo</b>					
Saldos al 31 de diciembre del 2010	58,658	15,649	27,139	3,288	104,734
Adquisiciones	<u>226,078</u>	<u>10,651</u>	<u>54,543</u>	<u>123,585</u>	<u>414,857</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	284,736	26,300	81,682	126,873	519,591
Adquisiciones	<u>101,834</u>	<u>300</u>		<u>11,496</u>	<u>113,630</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>386,570</u>	<u>26,600</u>	<u>81,682</u>	<u>138,369</u>	<u>633,221</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldos al 31 de diciembre del 2010	-58,658	-15,649	-27,139	-3,288	-104,734
Gasto por depreciación					
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-58,658	-15,649	-27,139	-3,288	-104,734
Gasto por depreciación	<u>-25,496</u>	<u>-1,329</u>	<u>-10,909</u>	<u>-12,594</u>	<u>-50,328</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>-84,154</u>	<u>-16,978</u>	<u>-38,048</u>	<u>-15,882</u>	<u>-155,062</u>

## 9. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2012, representa el saldo de un préstamo por US\$35.000 en un institución financiera local, otorgado en septiembre del 2012 y con vencimientos hasta febrero del 2013, a una tasa de interés nominal de 11.23% anual.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2011</u>
Proveedores locales	21,560	25,743	139,947
Proveedores del exterior	<u>96,478</u>	<u>          </u>	<u>          </u>
Total	<u>118,038</u>	<u>25,743</u>	<u>139,947</u>

## 11. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES POR PAGAR

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2012</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	157,229	
Pagos efectuados		
Saldos al fin del año	<u>157,229</u>	<u>          </u>

## 12. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

### 12.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,048,194	
(-) Participación a trabajadores	<u>-157,229</u>	
Utilidad neta de participación a trabajadores	<u>890,965</u>	
(+) Gastos no deducibles	138,966	
Utilidad gravable	<u>1,029,931</u>	
Impuesto a la renta causado (1)	<u>236,884</u>	
Anticipo mínimo calculado (2)	<u>4,363</u>	762
Gasto por impuestos a la renta corriente	<u>236,884</u>	<u>762 (3)</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% (24% en el año 2011) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% (14% en el año 2011) sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. De acuerdo con disposiciones legales, en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo de impuesto a la renta pagado en ese período fiscal, el anticipo se constituye en el gasto por impuesto a la renta corriente.
- (3) Representa el anticipo mínimo calculado para el año 2011, el mismo que se constituye en gasto por impuesto a la renta corriente de dicho año, puesto que no se generó impuesto a la renta causado; el indicado valor no fue reconocido como impuesto a la renta corriente en la declaración anual de renta del año 2011.

### ***12.2. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción***

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### ***12.3. Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción***

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

### ***124.. Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180***

Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

### 13. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Compañías relacionadas:			
Forestal Pusuquí S.A.	271.172	41.745	
Hierbas Pusuquí S.A. (1)	816.183	1.345.501	
Sr. Rafael Pérez	100.000	140.419	158.341
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS	5.872	1.702	
Beneficios de ley a empleados	4.373		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20.601	9	
Retenciones Impuesto al valor agregado - IVA	1.510	26	
Otras cuentas por pagar	349		
<b>Total</b>	<u>1.220.060</u>	<u>1.529.402</u>	<u>158.341</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representa el saldo por pagar a la Compañía HIERBAS NATURALES Y MEDICINALES DE PUSUQUÍ S.A. "HIERBAPUSUQUÍ", por el contrato celebrado en fecha 29 de diciembre del 2011, a través de la cual dicha Compañía vende a la Compañía PUSUQUÍ GRANDE Y ANEXOS C.A., los activos y pasivos del negocio; las partes de común acuerdo fijaron como valor de la negociación neta US\$1.576.673,38, pagadero en un año plazo.

### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)		
Jubilación Patronal	15.204	15.204	15.204
Bonificación por desahucio	<u>4.234</u>	<u>4.234</u>	<u>4.234</u>
<b>Total</b>	<u>19.438</u>	<u>19.438</u>	<u>19.438</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin

perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 15. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 20,000 de acciones de US\$0.04 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos

## 16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 17. RESULTADOS ACUMULADOS

### *Utilidades retenidas*

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Dividendos**

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

**18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en U.S. dólares)	
HIERBAS NATURALES Y MEDICINALES DE PUSUQUÍ S.A.		
Compra venta del negocio		<u>1.576.674</u>
FORESTAL DE PUSUQUÍ S.A.		
Arriendo de instalaciones	<u>230.000</u>	<u>230.000</u>

**19. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

**20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 15 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y por la junta de Socios sin modificaciones.